## **CONSIDERANDO**

Que el 23 de abril se celebra el "DIA DEL SERVIDOR LEGISLATIVO", como justo homenaje que la Legislatura Ecuatoriana, realiza en reconocimiento a la labor tesonera y permanente de sus funcionarios, empleados y trabajadores;

Que la señora ELENA DE LOS ÁNGELES DÁVILA SALAZAR, distinguida funcionaria del Congreso Nacional, durante 25 AÑOS de responsable actividad, ha contribuido de manera eficaz al cumplimiento de los fines y funciones asignadas por la Constitución Política de la República al Parlamento Ecuatoriano; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Expresar su más cálida felicitación a la señora ELENA DE LOS ÁNGELES DÁVILA SALAZAR, en el "DIA DEL SERVIDOR LEGISLATIVO" por su entrega y leal desempeño durante 25 AÑOS al servicio del Congreso Nacional.

Imponer el BOTON DE ORO LEGISLATIVO, como justo reconocimiento institucional para sus servidores.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil cinco.

DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS PRESIDENTE R. JOHN ARGUDO PESANTEZ SECRETARIO GENERAL

## **CONSIDERANDO**

Que el 23 de abril se celebra el "DIA DEL SERVIDOR LEGISLATIVO", como justo homenaje que la Legislatura Ecuatoriana, realiza en reconocimiento a la labor tesonera y permanente de sus funcionarios, empleados y trabajadores;

Que la señora ELENA DE LOS ÁNGELES DÁVILA SALAZAR, distinguida funcionaria del Congreso Nacional, durante 25 AÑOS de responsable actividad, ha contribuido de manera eficaz al cumplimiento de los fines y funciones asignadas por la Constitución Política de la República al Parlamento Ecuatoriano; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Expresar su más cálida felicitación a la señora ELENA DE LOS ÁNGELES DÁVILA SALAZAR, en el "DIA DEL SERVIDOR LEGISLATIVO" por su entrega y leal desempeño durante 25 AÑOS al servicio del Congreso Nacional.

Imponer el BOTON DE ORO LEGISLATIVO, como justo reconocimiento institucional para sus servidores.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil cinco.

DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS PRESIDENTE R. JOHN ARGUDO PESANTEZ SECRETARIO GENERAL